

Diario Extra Costa Rica1 año de gracia para patronosDiario Extra Costa RicaOtro punto importante es que se ha venido trabajando en un régimen de excepción que le permite el artículo 71 de la ley de Migración, donde se establece que ante la inflexibilidad de la misma ley, aquellos trabajadores que no estén a derecho, los ...

Leer más: [ley Seguro Social: Google Noticias](#)